



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D- 3121/22-23- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de ASUNTOS REGIONALES Y DEL INTERIOR ha considerado el expediente N° D- 3121/22-23- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a SANCHEZ JAUREGUI NATALIA ANDREA, *DE BENEPLÁCITO POR EL 168° ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA CIUDAD DE QUEQUÉN , ACAECIDA EL 3 DE AGOSTO DE 1854.*, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES, de acuerdo al siguiente texto:**

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo el 168° Aniversario de la fundación de la ciudad de Quequén, partido de Necochea, que **se celebró** el día 3 de agosto del corriente año.-

FUNDAMENTOS

Del estudio pormenorizado de la iniciativa puesta a consideración, los miembros de la Comisión decidieron aprobar con modificaciones el proyecto de Declaración original propuesto mediante el cambio del tiempo verbal en la redacción del nuevo enunciado, dado que el aniversario ocurrió en agosto del corriente año.-



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D- 3121/22-23- 0

Dip . Presidente: BALBIN EMILIANO .



Dip . Vicepresidente: GUZZO VIVIANA RAQUEL .

Dip . Vocal: ABARCA WALTER JOSE .

Dip . Vocal: ROVELLO FERNANDO .

Dip . Vocal: MIRANDA VALENTIN .

SALA DE COMISIÓN, martes 13 de septiembre de 2022.-



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 3121/22-23- 0

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 6 (seis) diputados.

Relator: SERGIO ROBERT